



INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE SERVICIOS
PEDIDO

NÚMERO: 63/AD/DS **FECHA DE EMISIÓN:** 12 / 11 / 2024 **FECHA(S) DE REALIZACIÓN DEL SERVICIO:** 13 DE NOVIEMBRE DE 2024

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONE **MODALIDAD DEL PROCEDIMIENTO:** **AD** X **ADE** **NO. DE PROCEDIMIENTO:** IHE-SAD-N60-2024

DATOS DEL PROVEEDOR ADJUDICADO		DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA PRESTACION DEL SERVICIO	
R.F.C.: GALA720219T69	NÚM. OFICIO: DOP/2007/2024	DENOMINACIÓN: DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: ÁLVARO GARCÍA LUONA	CAPÍTULO: 3000 SERVICIOS GENERALES	CLAVE: R008	
DOMICILIO FISCAL: CALLE VALLE DORADO NO. 221 MZA 6 LT 11 FRACC. VALLE DORADO C.P. 42183 MINERAL DE LA REFORMA, HIDALGO	PARTIDA PRESUPUESTAL: 352001 MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	RUBRO DE INGRESO: 910102	
		ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE PERSONAL	
		RUBRO: N/A	INCISO: N/A

NO.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	
				UNITARIO MENSUAL:	TOTAL ANUAL:
1	1	SERVICIO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VIDEOPROYECTOR MARCA EPSON MODELO POWERLITE S18+. NO. DE SERIE V9TK4X00705, NO. DE INVENTARIO I180000113-0000943/2014, INCLUYE LIMPIEZA GENERAL, CAMBIO DE LÁMPARA ELPLP78 Y VENTILADORES.	\$ 7,532.50	\$ 7,532.50

FACTURAR A: INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN BOULEVARD FELIPE ÁNGELES S/N. COL. VENTA PRIETA PACHUCA DE SOTO, HGO. C.P. 42080	LUGAR DE REALIZACIÓN DEL SERVICIO: DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE PERSONAL	IMPORTE CON LETRA: OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 70/100 M.N.	SUBTOTAL: \$ 7,532.50
CONDICIONES DE PAGO: CREDITO			I.V.A. %: \$ 1,205.20
			OTROS CARGOS:
			TOTAL: \$ 8,737.70

ÁREA SOLICITANTE
EDUCACIÓN
INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN
COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
PACHUCA DE SOTO, HGO. C.P. 42080

EDUCACIÓN
INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE SERVICIOS
EDGAR ADAM VÁSQUEZ BONETA
DIRECCIÓN DE SERVICIOS

AUTORIZACIÓN
MARGARITA AGUIRRE ESTRADA
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
ELABORÓ: SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES

- NOTAS:**
- A) FACTURAR ACORDE A LA DESCRIPCIÓN DEL PEDIDO
 - B) POSTERIOR A LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO, DEBERÁ EXHIBIRSE LA(S) FACTURA(S) PARA SU REVISIÓN POR PARTE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DE SERVICIOS EN HORARIO DE 09:00 A 14:00 HORAS, Y ENVIARLAS EN PDF CON SU RESPECTIVO XML AL CORREO ELECTRÓNICO: patricia.vazquez@seph.gob.mx
 - C) EN CASO DE NO ENTREGAR EN LA FECHA ESTABLECIDA, EL PROVEEDOR SERÁ SANCIONADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES APLICABLE.
 - D) LA PRESTACIÓN DE SERVICIO SE REALIZARÁ EN EL LUGAR Y HORARIO CONVENIDO POR LAS PARTES.

Eliminado: RFC - Fundamento legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el numeral Trigesimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.